



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



UNIDAD 25-B

*La relación familiar como factor interviniente en el
rendimiento escolar. Mi experiencia en un punto de
encuentro de ISEA.*

TESINA

BRENDA AGLAEE PERAZA DELGADO

Mazatlán, Sinaloa. Junio de 2009

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD RECEPTORA Y SU CONTEXTO.....	5
1.1. Instituto sinaloense para la educación de adultos.....	5
a) Misión.....	5
b) Visión.....	5
c) Objetivos.....	6
1.2. Estructura operativa y académica.....	6
a) Estructuras académica.....	6
1. Currículo.....	6
2. Oferta Educativa.....	7
3. Modalidad abierta.....	7
4. Requisitos de ingresos.....	7
5. Certificación.....	7
b) Estructura Operativa.....	7
6. Figuras educativas.....	8
7. El asesor y su función en los puntos de encuentro.....	8
1.3. Modelo pedagógico.....	9
1.4. Puntos de encuentro.....	10
1.5. Puntos de encuentro jabalíes.....	11
a) Contexto económico.....	12
b) Contexto educativo.....	12
c) Contexto cultural.....	12
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	13
2.1 Antecedentes de la educación de adultos.....	13
2.2 Teorías educativas.....	17
2.3 Transformación de la relación pedagógica.....	20

2.4	Dinámicas de grupo según Kurt Lewin.....	22
2.5	Familia factor interviniente en el rendimiento escolar.....	24
2.5.1	Definición de familia.....	24
2.5.2	El rol de los padres frente a los adolescentes.....	25
2.5.3	Los adolescentes en la familia.....	26
2.5.4	La familia y el aprovechamiento escolar de sus hijos.....	28
2.6	La comunicación como proceso integrador.....	29
2.6.1	Definición de comunicación.....	29
2.6.2	Funciones principales de la comunicación.....	30
	a) Informativa.....	30
	b) Motivación.....	30
	c) Expresión emocional.....	30
2.6.3	Importancia de la comunicación.....	30
2.6.4	Como debe de ser la comunicación.....	31
	a) Abierta.....	31
	b) Cerrada.....	32
	c) Comunicación no verbal.....	33
	CAPITULO III. DESARROLLO DE MI EXPERIENCIA.....	35
3.1	Situación de partida.....	35
	a) Factor económico.....	35
	b) El aspecto social.....	35
	c) Problemática detectada.....	36
3.2	Desarrollo y planificación de las dinámicas grupales.....	37
	1. Planificación.....	37
	2. Desarrollo dinámico.....	38
	a) Árbol de problemas.....	38
	b) Tiro al blanco.....	39
	c) Baraja de planificación.....	40
	d) Que pasa si.....	40
	e) Clip.....	41

f) El mapa parlante.....	42
g) Rueda.....	43
h) La carta.....	44
i) Roles de grupo.....	45
j) Calendario de temporalización.....	46
k) Escenario ideal.....	47
3.3. Niveles de participación.....	48
1. Poca participación.....	48
2. Aumentó la participación.....	48
3.4. Evaluación.....	48
Conclusiones.....	50
Bibliografía.....	54
Anexos.....	57

1. Ley nacional de educación para adultos
2. Organigrama de ISEA
3. Galería de fotos
4. Encuestas aplicadas

INTRODUCCIÓN

Educación etimológicamente significa conducir, guiar, orientar, es un concepto amplio, no es solo desarrollar una inteligencia por la vía formal a través de la escuela, ser capaz de resolver problemas matemáticos o escribir un cuento, también es desarrollar una inteligencia histórica capaz de discernir en que herencia cultural se está inscrito. Sabemos que el sujeto se construye a través del conocimiento, cuando se educa se promueve la capacidad de conocerse a sí mismo y de interactuar con el otro, en la escuela y fuera de ella.

La educación es un proceso permanente, de inculcación y asimilación cultural, moral y conductual, por el cual las generaciones jóvenes asimilan el patrimonio cultural de los adultos. Es fundamentalmente, un proceso de aprendizaje continuo que inicia con el nacimiento y termina con la muerte.

La educación a lo largo de la vida es más que un derecho, es una de las claves del presente siglo para fomentar el desarrollo sostenible, para afianzar la democracia, la justicia y la igualdad entre mujeres y hombres, la adaptación a los cambios económicos y sociales, así como para construir un mundo en el que los conflictos violentos sean sustituidos por el diálogo y una cultura de paz basada en la justicia.

La Educación Básica de los Adultos particularmente es una tarea pendiente en países como México, se considera como uno de los componentes básicos para lograr el desarrollo social y humano, el rezago existente está provocando la exclusión, la pobreza, la marginación, la desigualdad, y la falta de empleos son problemáticas que obstaculizan la integración de los individuos a la sociedad, dificultando que sean ciudadanos plenos y participantes activos en condiciones de equidad con otros ciudadanos.

Llamamos Educación para Adultos a la que se brinda a un sector de la sociedad que concurre a las llamadas Escuelas o Centros para Adultos, con el objeto de continuar, especializar, su proceso de desarrollo o persiguiendo múltiples fines u objetivos; desde una capacitación profesional hasta un aprovechamiento inteligente del tiempo libre.

Con estas ideas inicio la exposición de este escrito que me permite obtener mi grado en Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) con la Especialidad en Jóvenes y Adultos. El presente trabajo es una tesina con la modalidad de Informe Académico producto de mis experiencias adquiridas durante el desarrollo de mis Prácticas Profesionales en el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA) en el punto de encuentro Iglesia Jabalíes. Esta institución se constituyó en Entidad Receptora ya que tiene un convenio de colaboración interinstitucional con la UPN desde el año 2006 a la fecha.

Mis prácticas se desarrollaron como lo marcan los lineamientos curriculares de la LIE. “Las prácticas profesionales se realizan en las llamadas Entidades Receptoras Las Prácticas Profesionales son espacios curriculares con un carácter formativo en el que el estudiante amplía, aplica y consolida las competencias profesionales; constituyen un ejercicio guiado y supervisado, a través del cual se vincula la teoría y la práctica” (UPN, 2002: 01)

Me interesó, esta institución por que estuve laborando en ella como asesora por dos años antes de realizar mis prácticas las cuales fueron motivo de esta tesina.

El propósito principal de ISEA es integrar a la educación a personas mayores de 15 años que no han cursado la educación básica (primaria y secundaria) por lo tanto es una institución encargada de abatir el rezago educativo e integrarlos al sistema laboral.

Durante el contacto con esta institución observé que uno de los grandes problemas fue el reclamo de los jóvenes que asisten al punto de encuentro, ellos manifestaban continuamente que no reciben atención de sus padres y que por la falta de comunicación entre ellos, se generaba poca motivación y un bajo rendimiento escolar de los educandos.

Esto me motivó para implementar un proyecto complementario al trabajo que ya se realizaba como parte del programa de ISEA consistente en dinámicas de acercamiento para apertura del diálogo entre los jóvenes y sus padres y que estos llegaran acuerdos para mejorar la situación familiar.

Para darle formalidad a esta tesina en el primer capítulo, describo el contexto institucional de ISEA, la estructura, su misión, visión, objetivos, la estructura operativa y académica, la oferta educativa, la modalidad, su contexto económico, social y cultural así como los llamados puntos de encuentro.

Toda práctica tiene una teoría que la respalda, por lo que en el segundo capítulo refiero algunos teóricos como Paulo Freire, el cuál sostiene la importancia de leer y acceder a la educación de manera crítica, expone como la sociedad consumista, los medios de comunicación, las mismas instituciones educativas y las familias suelen ser muchas veces opresores de nuestra libertad, ya que nos dejamos llevar por prejuicios sociales y sobre todo enfatiza en la importancia de la diálogo en la educación. Es decir una educación basada en el diálogo como eje pedagógico.

Me refiero también en el segundo capítulo a Kurt Lewin, psicólogo norteamericano de origen alemán especialista en el manejo de grupos, en su teoría Dinámicas de Grupos la cual estudia el comportamiento individual y grupal de los seres humanos.

En el tercer capítulo expongo la aplicación y ejecución del programa realizado consistente en una descripción del grupo, las fases de aplicación de la intervención, niveles de participación, avances obtenidos y la evaluación.

Presento al final las conclusiones, bibliografías y anexos que son algunas evidencias del trabajo, tales como fotos, reportes de entrevistas, materiales didácticos utilizados.

Esta experiencia representó para mí muchas satisfacciones personales ya que pude poner en práctica los conocimientos teóricos que recibí dentro de las aulas previamente, así mismo me motivó para asumir el reto de seguirme preparando buscando mi superación profesional creando nuevos ambientes de aprendizaje donde los implicados se involucren y participen utilizando los nuevos paradigmas educativos, centrados en el aprendizaje más que en la enseñanza, así como en la formación de sujetos autónomos, lo cual impactará en la calidad educativa de las instituciones donde laboremos con un compromiso ético.

CAPITULO I

DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD RECEPTORA Y SU CONTEXTO

1.1- Instituto Sinaloense para de educación de adultos (ISEA)

ISEA son las siglas de Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos creado por decreto del Ejecutivo estatal el 3 de Diciembre de 1999, con el objeto de ofrecer educación básica a personas mayores de 15 años que se encuentran en rezago educativo, considerando que en un sistema democrático como el nuestro, existe el compromiso de ofrecer las mismas oportunidades de educación, casa, vestido, salud y sustento concebida en la democracia como un sistema de vida.

Un factor fundamental para elevar la calidad de vida es sin duda la educación, educar para vivir en armonía para lograr el bienestar humano, para generar la sociedad en la que deseamos vivir. De estas premisas emerge la misión y visión respecto a la educación de jóvenes y adultos, que invita a la aplicación de objetivos y estrategias encaminadas a la plena integración del ser humano.

Sin duda la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos viene a marcar uno de los momentos más significativos en la historia de México. En manual de formación y capacitación (ISEA, 2006: 3) así como en otros documentos digitalizados aparecen a) la misión, b) visión y c) objetivos, queda expresada en su cometido. (www.isea.edu.org.mx)

a) Misión. Brindar una educación eficiente y de calidad, acorde a las necesidades y características del rezago educativo. Ser la opción educativa, más flexible para sus jóvenes y adultos, que no han concluido su educación básica.

b) Visión. Lograr una plena integración de los adultos, a la actividad productiva y cultural del Estado y del País, mediante la obtención de conocimientos, habilidades y valores. Incrementar las competencias y habilidades básicas de los adultos, para

potencializar el desarrollo y sus actividades personales, familiares, sociales y productivas.

c) Objetivos

- Fortalecer la calidad de los servicios educativos que proporciona el ISEA a través del seguimiento académico, la formación del personal institucional y figuras solidarias en el marco de la consolidación del Modelo de Enseñanza para la Vida y el Trabajo (MEVyT) el cual es una propuesta educativa que consta de módulos de estudios elaborados por temas dirigidos a los jóvenes, amas de casa, trabajadores de campo y la ciudad entre otros.
- Apoyar la tarea que realiza el equipo estatal de capacitadores.
- Que todas las figuras cuenten con los elementos básicos para desarrollar su labor con eficiencia y calidez.
- Propiciar que la formación se constituya en un proceso permanente, organizado, continuo y eficiente.

1.2- Estructura operativa y académica

a. Estructura académica.

1. Currículo flexible. El currículo tiene una estructura operativa y académica flexible, pertinente y adecuada, ya que permite que a este sistema se integren personas que, por cuestiones económicas o familiares están laborando, sin duda alguna en este sistema de ISEA pueden seguir estudiando, ya sea asistiendo el punto de encuentro mas cercano o bien en su hogar.

2. Oferta educativa. Se ofrecen estudios de primaria, secundaria y alfabetización, esto último para quienes no saben; pueden aprender, a leer, escribir y hacer cuentas. Es también prioridad de ISEA integrar familias, por ello ofrece con el MEVlyT cursos de cómo ser mejores padres, trabajadores y ciudadanos; cómo cuidarse de las enfermedades, poner un negocio, tomar decisiones entre otros.

3. Modalidad abierta. La modalidad es abierta, ya que permite que el educando estudie a su propio ritmo, de acuerdo con el tiempo que este disponga. No hay horarios rígidos ni tiempos fatales en que deben cubrir su programa de estudios.

4. Requisitos de ingresos. Para ingresar se presentan requisitos mínimos tales como los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento
- Tres fotografías
- Certificado de terminación de estudios de educación primaria si se quiere ingresar a secundaria.

5. Certificación. Mediante un certificado de primaria o secundaria que el instituto entrega al haber concluido los estudios, éstos tienen validez oficial de la Secretaría de Educación Pública. (SEP).

b. Estructura operativa. La operación del ISEA en el Estado de Sinaloa tiene actualmente cuantitativamente lo siguiente:

1. Cuenta con 20 delegaciones Municipales: 3 ubicadas en Culiacán y una en cada uno de los municipios restantes
2. Tiene 107 Técnicos Docentes. Los cuales coordinan y capacitan a los asesores.
3. 109 Microrregiones
4. 923 Puntos de encuentro. Son lugares donde se reúnen a recibir materias y asesorías.

5. 58 Plazas Comunitarias. Distribuidas a lo largo del Estado.
6. 63 Empresas. Tiene convenios y estructuras de operación para llevar acabo el programa.
7. 3,018 Asesores. Operan en los llamados puntos de encuentro.
8. 116 Aplicadores de exámenes

6. Figuras Educativas. Las principales figuras educativas son:

- Delegado (a) municipal. Es un promotor responsable de la coordinación y operación de la plaza, la cual se denomina Delegación Municipal.
- Técnico docente. Es un apoyo técnico, responsable de mantenimiento y conservación de la infraestructura tecnológica, así como de los apoyos logísticos necesarios.
- Asesores. Orientan académicamente a los jóvenes y adultos, en los diferentes programas y proyectos del Modelo de la Educación para la Vida y el Trabajo (MEVlyT).

7. El asesor y su función en los puntos de encuentro. Con respecto a esta figura educativa se le considera como:

- Conductor del aprendizaje
- Facilitador en la construcción del aprendizaje
- Una persona con conocimientos previos a su vida cotidiana
- Parte fundamental del proceso

Una de sus principales funciones del asesor, es ser facilitador del aprendizaje. Para ello habrá que propiciar entre todos los integrantes la participación, el diálogo y la construcción de aprendizaje a partir de las experiencias y saberes de las personas.

Para facilitar el proceso, se debe de favorecer y estimular el trabajo individual, el trabajo en grupo, coordinar y orientar las actividades. No se trata transmitir información y enseñar conocimientos complejos, sino de conducir a las personas para que sean ellas mismas constructores de sus propios conocimientos.

1.3- Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico se basa en el aprendizaje, puede considerarse que aprender significa desarrollar un proceso mediante el cual las personas en relación con lo que les rodea y con los demás, van incorporando contenidos informativos haciéndolos suyos, con ello, desarrollan habilidades, enfrentan situaciones y resuelven problemas.

Sabemos que todos aprendemos siempre con la ayuda de los demás. Desde que nacemos nuestros padres y las personas que nos rodean se encargan de cuidarnos, nos enseñan a comunicarnos, a caminar o comportarnos. También aprendemos del entorno; los objetos, el ambiente natural, las costumbre, etc. Por eso decimos que aprendemos de lo hacemos, de la reflexión, del ejemplo y de las experiencias que vivimos cada día.

El modelo pedagógico según el informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors, señala que la educación a lo largo de la vida se basa en los cuatro pilares: a) aprender a conocer b) aprender a hacer c) aprender a vivir juntos y d) aprender a ser.

a) Aprender a conocer, cambiando una cultura general suficientemente amplia con una posibilidad de profundizar en los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

b) Aprender a hacer, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran

número de situaciones y atrabajar en equipo. Pero también, bien aprender a hacer en el marco las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causas del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

c) Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

d) Aprender a ser, para que fortalezca mejor la propia personalidad y esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicarse. "(Delors, 1996: 109)

1.4- Puntos de encuentro.

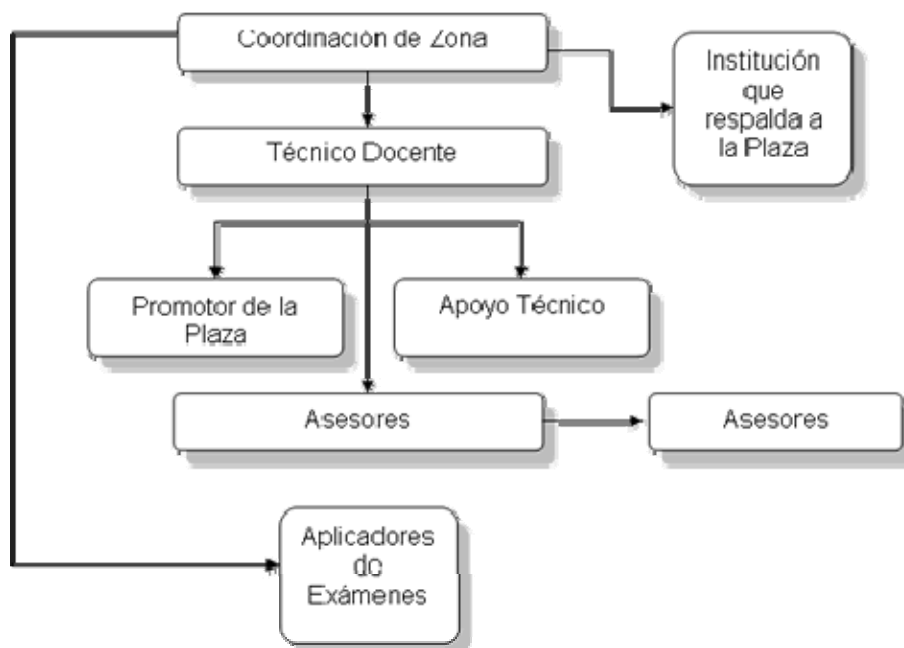
Se denomina puntos de encuentro a los lugares claramente identificados y adecuados para el proceso educativo, se han abierto con el apoyo de los sectores públicos, privados y sociales.

Las instalaciones son escuelas, iglesias, centros culturales, bibliotecas, etc., donde se facilita a los interesados su participación en la educación para adultos, ya sea como usuarios o como asesor, es decir no cuentan con espacios propios lo que permite interactuar con dichos espacios.

La estructura del Instituto es integrada por 20 Delegaciones Municipales de las cuales 3 están ubicadas en Culiacán y 1 en cada de uno de los municipios restantes, la delegación de Mazatlán esta a cargo de la Lic. Ma. de la Luz Medina de Dios.

En Mazatlán hay 18 técnicos docentes, una de ellas es Leticia Beltrán, tiene a su cargo 16 puntos de encuentro uno de ellos realice mis prácticas profesionales ubicado en la Col. Jabalíes.

Organigrama de la Zona



1.5- Punto de encuentro Jabalíes.

Mi experiencia está referida al punto de encuentro de la iglesia Jabalíes, ubicado en la avenida Venados y la avenida Jabalíes S/N. del Infonavit Jabalíes., tiene vigente poco mas de 5 años mismo que esta a cargo de la señora Rosa Isela Tirado

Cuenta con las instalaciones de la iglesia Divino Redentor, en calidad de préstamo a los asesores. El mobiliario con el que cuentan son mesas largas de madera y sillas de fierro, un pizarrón improvisado.

Las condiciones del lugar no son tal vez las más adecuadas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se lleve acabo ya que se encuentra al aire libre, esto suele ser un distractor para los educandos.

a. Contexto económico.

El contexto económico, por encontrarse en una unidad habitacional del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) la mayoría de los educandos se desenvuelven es un nivel medio ya que sus padres cuentan con casa propia o en proceso de pago además de un trabajo estable y un sueldo seguro, el cual no ha sido suficiente para satisfacer todas las necesidades esenciales como la alimentación, vestimenta entre otros

Por lo anterior podemos decir que los estudiante al mimo tiempo de estar trabajando han decidido incorporarse a este modelo educativo, buscando en el una superación personal, académica y laboral.

b. Contexto educativo.

La incorporación de nuevos programas para ISEA como el “Cero rezago educativo” ha sido uno de los logros en el contexto educativo, ya que este contiene un conjunto de estrategias de reciente creación, independiente respecto de los programas regulares de ISEA, orientadas a aumentar la incorporación, permanencia y egreso de jóvenes y adultos en el rezago.

c. Contexto cultural.

El instituto Sinaloense para la educación de adultos, poco le ha apostado el contexto cultural de los alumnos ya que la modalidad que ISEA maneja no lo permite, además no existe en la colonia Jabalíes Instituciones Educativas complementarias que ofrezcan clases de expresión artística como música, pintura, teatro, baile o actividades deportivas, la formación que los alumnos reciben está mas inclinada a la fomentar valores y a los conocimientos para la vida cotidiana a través de su familia,

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1- Antecedentes de la educación para adultos

En 1921 José Vasconcelos al inaugurar la secretaria de educación pública pone en marcha un programa de alfabetización.

Para Vasconcelos la educación era la única vía eficaz de unidad nacional, por que al tener conciencia de sus fines humanos el individuo llegaría a participar activamente en la formación de una nueva cultura.

En 1994 en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bidet, lanza la “Ley de Emergencia” con la que se inicia otra campaña contra el analfabetismo. En esta Ley se especifica que todas las personas mayores de 18 años y menores de 60 que supieran leer y escribir tenían la obligación de alfabetizar a otro compatriota.

En 1965 en el período del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, se crearon los centros de Alfabetización y por primera vez se impartió educación por televisión y radio.

En 1976 – 1982 Sexenio de José López Portillo se pone en marcha el “Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados” del cual surge el programa de “Educación para adultos”, con estos se intensifican las acciones de alfabetización, y encontraron que 16 de cada 100 Mexicanos son analfabetas y agregándolos a la población sin primaria y secundaria suman 27 millones en rezago educativo.

En junio de 1981 el Gobierno de la República emprende un renovado esfuerzo y crea el Programa Nacional de Alfabetización, con un marco jurídico establecido (en el artículo 3ero. Constitucional), que hacen obligatoria la educación preescolar, primaria y secundaria, así como la expedición de la Ley General de Educación que,

en su artículo 4to., establecen que todos los habitantes del país deben cursar esos niveles educativos y la ley federal de Educación de Adultos 1975 en su artículo 43, señala a la educación para adultos como la destinada a individuos de 15 o más años que no hayan cursado o concluido la educación básica que comprende Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria, así como la formación para el trabajo.

El 31 de agosto de 1981 se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) el cual, además de tomar bajo su responsabilidad el programa nacional de alfabetización concentra las funciones dirigidas a desarrollar una educación integral para los adultos.

El 3 de diciembre de 1999 se decretó la creación de Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, iniciándose con un modelo educativo institucional, buscando que esta modalidad educativa contribuya de manera estratégica e integral en el desarrollo económico de Sinaloa.

Paulo Freire uno de los primeros 15 consejeros pioneros del Consejo Estatal de Educación, escogido por ser una de las personas de "notorio saber y experiencia en materia de educación y cultura" y quien en 1958 participa en el "II Congreso Nacional de Educación de Adultos" coincidía al decir con un lenguaje muy peculiar y con una filosofía de la educación absolutamente renovadora que "Una educación de adultos tiene que estar fundamentada en la conciencia de la realidad cotidiana vivida por la población y jamás reducirla a simple conocimiento de letras, palabras y frases"(Araujo, 2002: 46)

Freire entendió la categoría del saber como lo aprendido existencialmente por el conocimiento vivido de sus problemas y los de su comunidad.

La educación de ISEA se da al ritmo que el educando pueda y quiera avanzar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, busca dar conocimientos de la vida

cotidiana que las personas sientan que los conocimientos que adquieren teóricamente puedan llevarlo a la práctica en su familia en su comunidad.

Freire quien vivía en una cultura del silencio su teoría del conocimiento decía que es necesario dar a los marginados y analfabetas la palabra para que puedan trascender en un Brasil que fuese dueño de su propio destino “alfabetizar es concienciar” (Freire, 2000: 16)

El hacer de las personas analfabetas seres activos y reflexivos capaces de decidir y elegir en diferentes aspecto de su vida. En la ley Nacional de la Educación para adultos publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno de los Estados Unidos Mexicano, el 31 de Diciembre de 1975.

En el artículo segundo menciona el papel que juega la educación básica para adultos dentro del sistema educativo nacional:

“La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de quince años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria.

La educación para adultos es una forma de la educación extraescolar que se basa en el auto didactismo y en la sociedad como los medios mas adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población”. (Art. 2. Ley General de Educación de Adultos. Ver anexo núm. 1)

Según el artículo cuarto la Educación para Adultos tendrá los siguientes objetivos.

- I- “Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación básica, que comprende la primaria y la secundaria.
- II- Favorecer la educación continúa mediante la realización de estudios de todos tipos y especialidades y de actividades de actualización de capacitación para el trabajo y de formación profesional permanente.
- III- Fomentar el auto didactismo

- IV- Desarrollar las aptitudes fiscales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión.
- V- Elevar sus niveles culturales de los sectores de la población marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido.
- VI- Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social.
- VII- Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social”
www.anvies.mx/servicios/p.anvies/publicaciones/revsup/res17/txts.htm

La educación que todo individuo debe recibir tiene que ser siempre de calidad, ya que es ella quien enaltece al individuo ayudándole en el desenvolvimiento de sus facultades y mejorar el desarrollo de la sociedad, contribuye a labrar una parte fundamental de la identidad nacional y del sentimiento de estabilidad a una patria soberana, independiente y unida, de igual la permanencia de la naturaleza de nuestra cultura y el acrecentamiento de su vitalidad.

El esfuerzo de sociedad y gobierno ha logrado abatir los rezagos, avanzar hacia la universalización plena y elevar la calidad de la educación de acuerdo a las necesidades del desarrollo del país y al desenvolvimiento de las oportunidades de mejoramiento social.

Aunado a este esfuerzo debe estar el de los padres de familia, siendo obligación de todo mexicano hacer que sus hijos acudan a la escuela a recibir educación como esta citado en el artículo 31 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Hacer que sus hijos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, en términos que establezca la ley”. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1999: 37). Sin duda son los padres que deben velar por sus hijos y esforzarse por ayudarlos a realizar de mejor forma sus actividades escolares.

Hoy en día se tiene centros de trabajo donde los jóvenes mayores de 15 años que han dejado inconcluso sus estudios de primaria y secundaria son orientados para concluir sus estudios además de desarrollar en ellos habilidades y actitudes.

2.2- Teorías educativas

El pedagogo brasileño Paulo Freire tiene la claridad para reconocer que, a pesar de su capacidad personal, el hombre no está sólo en el mundo, sino que es un ser eminentemente relacional. Es por ello que todo su entorno forma parte de su educación, familia, amigos, la sociedad en general.

Esto se relaciona con la problemática palpable en la educación a nivel general ya que no solo la escuela forma parte del aprendizaje constante de los educandos sino también la familia y todo su contexto social.

Freire plantea que “el hombre debe ser partícipe de la transformación del mundo por medio de una nueva educación que le ayude a ser crítico de su realidad y lo lleve a valorar su vivencia como algo lleno de valor real” (Freire, 2002: 100)

Es por ello que todo individuo somos responsables de ayudar en la educación y superación del otro, unos de forma directa y otros de forma indirecta pero finalmente participes de la misma.

En las comunidades brasileñas las relaciones sociales están divididas por las diferencias económicas, creándose una relación de amo y señor. La falta de vivencia comunitaria y la falta de participación social. Algo muy similar vive la población estudiada en este punto de encuentro, ya que los padres en su enorme lucha por darles una mejor calidad de vida económica a sus hijos han tenido que trabajar la mayor parte de su tiempo descuidando las convivencias familiares y la participación activa en la educación de sus hijos.

Pablo Freire es un pensador comprometido con la vida, no piensa en ideas abstractas, sino que piensa partiendo de la existencia concreta. Su proyecto educativo, que parte de la praxis, apunta a crear humanización, a liberar al hombre de todo aquello que no lo deja ser verdaderamente persona.

Algo que sin duda alguna carecemos muchos de nosotros como personas es que nos hemos dejado llevar por medios de comunicación los cuales proponen tener mas y pensar menos.

Frente a esta situación reacciona afirmando la necesidad de la humanización del oprimido que debe partir desde él mismo: es decir es el propio oprimido quien debe buscar los caminos de su liberación, ya que ésta no puede venir de aquellos que lo mantienen en esta situación (Freire, 2002: 61)

La liberación necesaria que logre humanizar al hombre, no caerá desde el cielo, sino que, necesariamente, será fruto del esfuerzo humano por lograrla. En esta perspectiva es en la que Freire plantea su proyecto educativo basado en la praxis concreta y transformadora de la realidad.

"La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora tendrá, pues, dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van desvelando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación, y, el segundo, en que, una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación" (Freire, 2002: 32)

Es importante que como individuos, ciudadanos o padres de familia nos demos cuenta de la opresión en la que vivimos y busquemos transformar esas realidades mismas que una vez transformadas darán frutos abundantes, el método de concientización de Freire busca rehacer críticamente el proceso dialéctico de la

historización. No busca hacer que el hombre conozca su posibilidad de ser libre, sino que aprenda a hacer efectiva su libertad, y haciéndola efectiva, la ejerza.

La libertad del hombre no debe ser un derecho sino una obligación, ya que este debe ser un ser crítico y reflexivo de la realidad en la que vive y así poder vivir si las opresiones que el mundo le presenta.

El hombre está en el mundo para transformarlo es decir no se trata de vivir pasivamente sino actuar en él "el hombre no sólo está en el mundo, sino que también está con el mundo". (Freire, 2002: 47) significa también estar abierto al mundo, captarlo y comprenderlo; es actuar de acuerdo con sus finalidades para transformarlo. El hombre responde a los desafíos que el mundo le va presentando, y con ello lo va cambiando, dotándolo de su propio espíritu. En este sentido no se trata de cualquier hacer, sino de uno que va unido a la reflexión.

Es inaceptable que muchos jóvenes por el hecho de haber sido suspendidos o excluidos porque desertaron la educación formal no busque una superación en otros sistemas educativos como lo es ISEA, pero mas lo es que estos no reciban el apoyo de sus padres para seguir estudiando.

El hombre y el mundo están en constante interacción: no pueden ser entendidos fuera de esta relación, ya que el uno implica al otro. El hombre es un ser de la búsqueda permanente. "No podría existir el hombre sin la búsqueda, como tampoco existiría la búsqueda sin el hombre" (Freire, 2002: 67)

Solamente manteniendo esta interacción se puede apreciar la verdad del mundo y del hombre, y a la vez comprender que la búsqueda real sólo se lleva a cabo en comunión, en diálogo y en libertad, esto también no lleva a tomar conciencia social, la educación entonces son acciones para la concienciación.

2.3- Transformación de la relación pedagógica:

Para que se de la transformación de la relación pedagógica, la educación debe comenzar por superar la contradicción educador- educando. Debe basarse en una concepción abarcadora de los dos polos en una línea integradora, de manera que ambos se hagan a la vez el papel de "educadores y educandos". Es necesario que el educador humanista tenga una profunda fe en el hombre, en su poder creador y transformador de la realidad. El educador debe hacerse un compañero de los educandos, ya que con la confianza que los educandos depositen en él este podrá darse cuenta de cuales son las causas del bajo escolar de los jóvenes.

Es necesario comprender que la vida humana sólo tiene sentido en la comunión, "que el pensamiento del educador sólo gana autenticidad en la autenticidad del pensar de los educandos, mediatizados ambos por la realidad y, por ende, en la intercomunicación". (Freire, 2002: 98)

De esta manera, la educación "ya no puede ser el acto de depositar, de narrar, de transferir conocimientos y valores a los educandos, menos pacientes, como lo hace la educación "bancaria", sino ser un acto cognoscente (Freire, 2002: 72).

De esta manera, el educador ya no es sólo aquel que educa, sino también aquel que es educado por el educando en el proceso de educación, a través del diálogo que se sostiene. Tanto el educador como el educando son a su vez educando y educador en un proceso dialéctico. Es así como ambos se transforman en sujetos centrales del proceso en un crecimiento mutuo.

Dentro de mi experiencia como alumna en las aulas de UPN nuestros maestros constantemente nos pedían que hiciéramos de la educación tradicionalista una educación constructivista, es decir construir el conocimiento por nosotros mismos, ya que según Freire "Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco

nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, mediatizados por el mundo". (Freire, 2002: 86)

A su vez, los educandos no son dóciles receptores, depósitos de conocimientos, sino más bien se transforman en personas activas, investigadores críticos, siempre en diálogo con el educador, quien a su vez es también un investigador crítico.

La sociedad tiene una gran influencia en la vida del ser humano ya que ésta es parte del aprendizaje y el conocimiento que se adquiere en la vida cotidiana como parte del crecimiento personal del individuo

A través de una educación para la libertad los educandos van desarrollando su poder de captación y de comprensión del mundo que, en sus relaciones con él, se les presenta, no ya como una realidad estática, sino como una realidad en transformación, en proceso.

Las comunidades constituyen el entorno humano y material que aporta lo necesario para que la educación responda permanentemente a las necesidades, intereses y expectativas del grupo social, al cual pertenece la población estudiantil; lo cual garantiza el alcanzar un propósito educativo, fundamentalmente que esa la comprensión de la propia cultura y la integración exitosa del individuo a su medio social.

El contexto social en el que se desenvuelven los jóvenes influye de manera directa en la escuela, los problemas que interiorizan los jóvenes suelen acompañarlos al aula donde reciben las asesorías para su formación, en entrevistas aplicadas a los jóvenes de nivel secundaria de ISEA muestran como la falta de comunicación con los padres y el poco tiempo que estos les brindan a sus hijos afectan su desenvolvimiento y el bajo rendimiento de los mismos.

La mayoría de estos jóvenes estudian por comprobar a sus padres que si pueden salir adelante sin el apoyo de estos, es muy notorio el rendimiento de los jóvenes que cuentan con la credibilidad de sus padres sin embargo el porcentaje de estos es menor.

“El autoritarismo de los padres y de los maestros se revela cada vez más a los jóvenes como algo antagónico a su libertad” (Freire, 2002: 198.) Por eso la juventud se opone a las formas de acción que minimizan su expresividad y obstaculizan su afirmación. La influencia del hogar y la familia se prolonga en la experiencia de la escuela. En ella los educandos descubren tarde o temprano que, como en el hogar, para conquistar ciertas satisfacciones deben adaptarse a los preceptos que se establecen en forma vertical. Y uno de estos preceptos es el de no pensar.

2.4- Dinámicas de grupo según Kurt Lewin

Es también el profesor Kurt Lewin quien nació en Prusia, en 1890 uno de los teóricos la dinámica de grupo. En su bibliografía nos relata que siendo profesor de filosofía en la Universidad de Berlín, los nazis lo obligan a él y a su familia a dejar Alemania en 24 horas, bajo amenazas de internarlo en un campo de concentración. En 1933 emigra, como refugiado a los Estados Unidos. Ahí enseña Psicología en diversas universidades. Se preocupó por conocer todas las variables que intervenían en los procesos grupales, es decir, por ubicar el fenómeno de lo grupal dentro del contexto total en el que se deban.

Su teoría dinámica de grupo es parte fundamental de este trabajo ya que son las dinámicas de grupo las cuales nos permitieron trabajar en las aulas con un ambiente activo.

El papel del conductor en la dinámica de grupos fue definir el objetivo que se quería alcanzar, se diseñó el proceso que se debía seguir para alcanzarlos, así como

las técnicas que se utilizaban para mantenerlos activos, animados y conducir al grupo a lo largo de todo el proceso.

La filosofía que está detrás de esta concepción es la siguiente: “El conductor o líder es el experto, el que sabe, el que conoce” (Lewin, 2002: 91) Tiene el poder de conocimiento, así como la responsabilidad de ejercerlo adecuadamente.

Se trata de un doble conocimiento: por un lado, conocimiento sobre el tema o los contenidos sobre los que está trabajando el grupo durante su proceso; y por otro, conocimiento sobre los que es un grupo, como se integra, cuales son los problemas que se presentan, y como se puede resolver.

Por su parte el grupo y los participantes no poseen ninguno de estos dos conocimientos, o por lo menos no los poseen en la cantidad y la cantidad que el líder o conductor.

La dependencia que se crea del grupo hacia el instructor o conductor es muy fuerte; ya que es este quien diseña y aplica los procedimientos de trabajo. Los participantes no siempre se dan cuenta de las razones por las que el animador les está pidiendo realizar tal o cual actividad; simplemente le obedece, confiando en su capacidad y habilidad.

Esta teoría tiene su principal aporte en la gran cantidad de técnicas que se han desarrollado dentro de las escuelas, para intervenir en el proceso grupal. Todas estas técnicas pueden ser de gran utilidad para el coordinador, pero es fundamental que este no solo sepa que existe si no como emplear cada una de ellas.

Mencionaré algunas de las que fueron utilizadas dentro del grupo con el que trabajé, técnica de presentación, de comunicación, de integración, de organización, para la solución de conflictos, para la adquisición de valores, el cambio de actitudes entre otras, mismas que será desarrolladas en el siguiente capítulo.

2.5- Familia factor interviniente en el rendimiento escolar.

2.5.1- Definición de familia

La familia es la institución social básica, siempre se ha mencionado que es el núcleo de la sociedad, forma los ciudadanos que actuarán en el futuro, dentro de ella. Cada padre y madre, forman a los hombres y mujeres del futuro. Aquellos que tomarán, en algún momento, las riendas del país. Por lo mismo, es de suma importancia, el hecho que las familias están bien constituidas. Para que sus hijos, se puedan formarse en un ambiente acogedor y amoroso.

Se dice que el hombre y la mujer, no sólo se unen para preservar la raza humana biológicamente, situación, que en la realidad, no requiere de mucho esfuerzo. Su trabajo es mucho más complejo que aquello, lo difícil, es crear una familia, en un ambiente propicio para que los hijos, crezcan y sean hombres y mujeres de bien.

Los sociólogos nos dicen que la familia está presente en todas las razas humanas, es la base para que todo ser humano, se pueda integrar a la sociedad. “Las interacciones entre el medio cultural y la personalidad inicialmente se centran en el grupo familiar. Y son precisamente los lazos permanentes de solidaridad y afecto (aparte de los económicos) lo que caracteriza a la familia de cualquier época y cualquier sociedad” (Santillana, 1998: 632). Por lo mismo, es que sus integrantes menores, deben aprender los aspectos positivos de su familia, para potenciarlos en un futuro cercano. Asimismo, los aspectos negativos, deben ser estudiados y anotados, para que ellos no los vuelvan a repetir.

Pedagógicamente a la familia, se le considera la escuela primaria, frente a los desafíos sociales, de los hijos, por que es en ella, donde el ser humano, aprenderá lo que son los afectos y valores. De que manera hay que manejarlos y que es lo correcto a realizar y lo que no. La formación valórica de la familia, es irremplazable.

Aquello no lo aprenderá en el colegio o la universidad. Sólo en su familia. Núcleo de amor, afecto y comprensión.

2.5.2- El rol de los padres frente a los adolescentes

En este apartado apuntamos algunas consideraciones sobre la relación entre los padres y los adolescentes. Muchas veces, cuando los padres están bajo una considerable situación de estrés, tienden a rendirse frente a las demandas de sus hijos adolescentes, dejándolos proseguir en sus erróneas actitudes, y haciendo cualquier cosa que ellos desean que se haga, como si los mismos fueran jueces y parte. Esto es, sin duda, un grave error que muchos de los padres comenten al dar una completa autoridad a sus hijos.

En efecto, una vez que un padre se empieza a rendir ante un adolescente es decir perder autoridad moral, los papeles pueden comenzar a deteriorarse, y es allí donde pueden comenzar los problemas. Por eso, es importante que todo padre sepa que de él depende la autoridad y que es su tarea imponer esa autoridad.

Existe una gran diferencia entre mostrar cuidado a su hijo adolescente y consentirlo en cada pedido o exigencia. De hecho, nunca se puede querer demasiado a un adolescente al grado tal. Si es que no se lo desea ayudar verdaderamente, significa no rendirse ante sus arbitrarias demandas.

Los expertos dicen que para aclarar ciertas cuestiones entre los padres e hijos, es necesario pasar tiempo juntos, donde se hable de la relación con sus amigos, sus esperanzas, sueños, proyectos de estudio, etc. Estos momentos pueden ser muy importantes para mejorar la relación que se mantenga, estableciendo límites claros, y logrando una mayor conexión entre ambos. Jamás debe comportarse como otro amigo adolescente, usted es el adulto y también el padre, y debe lograr que esos roles permanezcan.

Los adolescentes están llenos de dudas e interrogantes, que necesitan imperiosamente ser consultadas, es mejor que lo hagan con sus padres, y no con extraños. Por eso, es fundamental que los padres estén disponibles para que sus hijos adolescentes puedan hacerles todas las preguntas que consideren necesarias.

Generalmente, esta etapa de la vida tiene una carga emocional mayor a la de muchas otras, por lo que es en ese tiempo, más que en otros, cuando los jóvenes necesitan de su amor y habilidad para entender y ayudar a solucionar sus problemas.

En este sentido, es fundamental ser verdaderamente comprensivo con su hijo adolescente, sin pensar que sus problemas son algo muy pequeño o que no merece mayor atención. Durante estos años, cualquier chico lucha duramente para lograr apoyo de sus pares y sus familiares, buscando, en el último de los casos, una correcta combinación entre autoridad y ofrecimiento de apoyo. Sus hijos necesitarán también de mucha de su confianza. El hecho de que usted crea correcto dársela, o no, será una cuestión diferente.

2.5.3- Los adolescentes en la familia

Comenta que “Es falsa la idea de que la adolescencia es sinónimo de rebeldía” (Kinney, 1982: 94) sus entrevistas demostraron que los adolescentes y sus padres tienen actitudes muy positivas entre sí. La adolescencia tiene muy mala fama y esto es por la exagerada interpretación que se da a las manifestaciones de inconformidad. Los medios de comunicación se han encargado de hacer ver a los adolescentes como inconformes.

Nuño considera que hay un acuerdo entre los teóricos del desarrollo adolescentes y los teóricos de la terapia familiar, al afirmar que “durante la adolescencia se da una crisis doble, la del adolescente y la de su familia” (Nuño, 1998: 36). Uno de los cambios que ocurren en las relaciones entre los padres y el hijo en la adolescencia es el conflicto que se da por el control de los recursos que el joven quiere o considera como suyos.

Mucho de la llamada modernidad ha afectado sin duda alguna nuestras familias ya que padres en busca de evitar problemas con sus hijos o reproches de los mismos por sus ausencias se vuelven permisivos, dan ciertas libertades a los hijos, como dinero para gastar libremente, usar el carro familiar, poder comer a la hora que tenga hambre entra y salir libremente a casa entre otras cosas.

Los primeros conflictos que vive el adolescente con sus padres se dan en la búsqueda de este por su autonomía, “La familia desempeña un papel determinante en el desarrollo del adolescente, al ofrecer el soporte y los recursos psicológicos, emocionales, de valores y de normas sociales, con los cuales a el adolescente se enfrentará posteriormente a su adultez” (Nuño, 1998: 74)

Si el joven aprendió a tener confianza, armonía y sentido de identidad es muy probable que la transición a la edad adulta sea fácil, en cambio si los padres se han resistido a la búsqueda de autonomía, puede esperarse que el adolescente recurra a la rebeldía en la transición a la edad adulta.

En la adolescencia la familia ya no es la única influencia como ocurría en la infancia, aunque todavía es el apoyo fundamental para su desarrollo emocional. Mientras el adolescente esté en contacto con su familia estará muy influenciado por ella convirtiéndose en un factor determinante para su estado psicológico personal. Los padres han de ofrecer a los hijos el aprendizaje y las experiencias que les permita adaptarse al medio.

Los jóvenes tienden a imitar a sus padres y a integrar en su personalidad, mecanismos de defensa y formas de enfrentarse al mundo, las conductas y actitudes que han observado en sus padres.

Una buena familia debe reconocer la necesidad del adolescente de independizarse ayudarlo y alentarlo, brindarle oportunidades y medios para avanzar hacia la independencia y alentarlo a tener responsabilidades, tomar decisiones y

planear su futuro. El adolescente para lograr el desarrollo adecuado necesita sentirse querido, y tener un sentido de seguridad y pertenencia.

2.5.4- La familia y el aprovechamiento escolar de sus hijos

Incurren en un gran error los padres de familia que piensan que la formación escolar y cultural es una obligación solo de la escuela y la sociedad y que la familia nada puede hacer al respecto. En realidad la familia, está obligada a iniciar la formación cultural lo antes posible y ésta se genera en el hogar aún cuando los padres nunca piensen en ella.

“La escuela adquiere importancia primordial en la vida del joven, sin que esto signifique que los padres de familia olviden sus obligaciones y le dejen todo a ella” (Díaz, 2001: 24). Es importante mencionar que la eficacia de todos los aspectos de la educación durante la escolaridad, dependen mucho de la colaboración e interacción entre el hogar y la escuela, en los que debe haber siempre entendimiento y acción y solidaria; el clima cultural de la familia influye mucho en el trabajo escolar de los jóvenes, en la calidad y la intensidad de sus estudios, en la formación de relaciones correctas con los maestros, compañeros y toda la organización escolar.

Por lo tanto el historial familiar de un joven ejerce una influencia significativa. Con frecuencia la actitud negativa de un joven ante la escuela es consecuencia de la falta de interés de los padres por cuestiones de la falta de información, caso muy notable en el medio rural donde la escolaridad es baja.

“La negativa a instruirse también puede deberse a la presión ejercida por los padres sobre los hijos para que éstos obtengan triunfos académicos” (Díaz, 2001: 46) Por lo tanto es importante que la escuela haga frente a estas actitudes negativas nacidas de la influencia del hogar.

Generalmente los alumnos tienen necesidad de atención y ayuda para realizar sus actividades escolares, se sienten motivados con el apoyo que se les proporciona, pero ésta en ocasiones les perjudica, ya que existen padres de familia que piden a sus hijos una calificación, creando un ambiente de exigencia sin afecto, tan solo para obtener un número y no la calidad de lo aprendido. Cuando ellos sienten que no reconocen su empeño y dedicación provocan su rebeldía, sintiendo que las aportaciones de sus padres y familiares dañan su autonomía por la costumbre de recibirles restan valor a sus conocimientos.

La ayuda que proporcionan los padres a sus hijos, es muy valiosa cuando ésta es recibida en el momento que se les solicita. Sin embargo algunos padres obstaculizan la autonomía de sus hijos, al querer ayudarlos constantemente y no aceptar las aportaciones e ideas de ellos.

El deseo insistente de los padres de que sobresalgan en el salón de clases ganando a sus compañeros en calificaciones (esto se presenta como en tres alumnos) engendra un ambiente de rebeldía por que se sienten comparados negativamente, no aceptando las recomendaciones de sus mayores, sean de padres o asesores como factor positivo al contrario lo ven negativamente.

2.6 La comunicación como proceso integrador

2.6.1- Definición de comunicación

Considero importante mencionar algunas ideas para definir a la comunicación como un proceso social. "Proceso de poner en común o intercambiar estados subjetivos tales como ideas, sentimientos, creencias, usualmente por medio del lenguaje, aunque también por medio de la representación visual, la imitación y la sugestión" (FCE,1987:53).

La comunicación es un fenómeno inherente a la relación grupal de los seres vivos por medio del cual éstos obtienen información.

Es el acto que realizan dos o más personas donde existe un emisor y un receptor, aquí necesariamente tienen que haber una respuesta, para que haya una comunicación activa y no una sola una transmisión pasiva del emisor hacia el receptor.

La comunicación es un acto profundamente humano tan importante desde épocas remotas, ahora más que nunca es vital, últimamente sabemos que existe no solo en los seres humanos, sino en otras especies.

2.6.2- Funciones principales de la comunicación

Existen tres funciones principales de la comunicación a) informativa, b) motivación, c) expresión emocional.

a. Informativa: Tiene que ver con la transmisión y recepción de la información. En esta función el emisor influye en el estado mental interno del receptor aportando nueva información. La comunicación se constituye como una ayuda importante en la solución de problemas, se le puede denominar facilitador en la toma de decisiones, en la medida que brinda a información requerida y evalúa las alternativas que se puedan presentar.

b. Motivación: Lo realiza en el sentido que los padres esclarecen que es lo que debe hacer, si se están desempeñando de forma adecuada y lo que deben hacer para optimizar su rendimiento.

c) Expresión emocional: Gran parte de los jóvenes, observan su escuela como un medio para interactuar con los demás, y por el que transmiten fracasos y de igual manera satisfacciones.

2.6.3- Importancia de la comunicación

Durante los primeros años la relación con los hijos resulta tranquila. Ellos disfrutan estando con sus padres, les admiran y les cuentan todo. Es la época ideal para sentar las bases de una buena comunicación, antes de que sean adolescentes.

Ser capaz de comunicarse con los hijos, es quizás una de las habilidades más importantes que deben de tener los padres. Si los hijos saben que pueden compartir con sus padres sus sentimientos, se sienten valorados y seguros. “La buena comunicación es esencial para enseñar a los hijos a auto valorarse, a resolver problemas, y a llevarse bien con los demás” (Moenne, 2001: 49)

La comunicación comienza muy pronto, cuando los hijos no ha adquirido todavía el lenguaje, a través de la comunicación no verbal entre madre e hijo: balbuceos, risas, llantos etc. A partir de que el niño habla, comienza la etapa ideal para asentar el vínculo de la comunicación. Se puede ya compartir sentimientos, deseos, fantasías o miedos. “Cuanta más intimidad se comparta en la familia, la comunicación se hace más constante y permanente, más duradera y más difícil de destruir”. (Moenne, 2001: 68).

La comunicación cuando los hijos son pequeños es esencial porque, cuando los hijos crecen, disminuye el control que los padres ejercen sobre ellos. Cuando los padres dejan de tener influencia directa en el entorno inmediato de los hijos, cuando los amigos ocupan un papel importante, lo más efectivo es un diálogo abierto y sincero. Si los padres no tienen capacidad para comunicarse con los hijos, se ven atrapados en una lucha constante de poderes.

2.6.4- Como debe de ser la comunicación

Los expertos nos dicen que la comunicación con los hijos puede ser
a) Abierta, b) Cerrada, c) No verbal

A continuación explicare estas:

a) Abierta: para tener una comunicación abierta y efectiva, hay que aprender a escuchar. Saber escuchar no es una actividad pasiva, sino activa: escuchar supone un esfuerzo de concentración.

El primer paso para escuchar es manifestar claramente que los padres se encuentran disponibles esto es, que no hacen otra cosa más que escuchar.

La vida diaria esta llena de prisas, estrés, presiones con lo cual es fácil que escuchemos a los hijos de forma pasiva, mientras hacemos otra cosa, vemos la televisión, preparamos la cena. Cuando en un momento dado no se puede prestar completa atención al joven, es mejor parase un momento y decir: ahora no te puedo atender ¿puedes esperar 10 minutos a que termine...? que escuchar a medias. De esta manera, el joven recibe el mensaje de que mi padre / madre quiere dedicarme parte de su tiempo. De la otra forma, recibe el mensaje de que mi padre/madre me anima a que hable con ellos, pero no parecen decirlo en serio.

El segundo paso es escuchar reflexivamente. Todas las personas cuando hablamos transmitimos dos mensajes: uno el de contenido, que es el tema real del que hablamos, y otro emocional, las emociones latentes que van unidas al contenido. Reconocer el contenido emocional de una conversación es una habilidad esencial, especialmente con los jóvenes, a quienes a menudo les resulta difícil verbalizar e identificar sus emociones.

“Cuando los padres identifican el contenido emocional de los mensajes de los hijos, les hacen saber que les han escuchado activamente” (Cardona, 2004: 82) Se sienten además de escuchados, comprendidos, valorados y motivados para seguir la conversación.

Escuchar reflexivamente puede parecer al principio difícil, porque a veces cuesta detenerse a reflexionar antes de responder. Parece más fácil reaccionar sin pensar. Sin embargo, como cualquier otro aprendizaje, se aprende.

b) Cerrada: hablamos de comunicación cerrada cuando con nuestra actuación, de forma inconsciente, cerramos la puerta al diálogo. Todos los padres

usamos alguna de estas frases:

- ¡No es necesario que llores!
- No deberías juntarte con ese joven, deberías jugar con fulanita.
- Si me hubieras escuchado antes...
- Eso no es un problema; olvídate de ello
- Ahora vete a la cama y mañana verás las cosas de otra manera

La mayoría de los padres caen alguna vez en una o más de estas frases. Sin embargo es importante saber y reconocer, que bloquean la comunicación y que, siempre que sea posible, debemos evitar utilizarlas.

c) Comunicación no verbal: “Ninguna Comunicación con jóvenes es completa si no concedemos importancia a la comunicación no verbal” (Castillo,1999:71). Ser receptivo frente a las comunicaciones no verbales de nuestro hijo, nos permite conocer sus estados de ánimo, sus sentimientos y sus preocupaciones. Además, los jóvenes son extraordinariamente sensibles a las indicaciones no verbales de sus padres.

Ayudar a los jóvenes a que expresen sus emociones, es de vital importancia, y responder a su comportamiento no verbal ofrece una oportunidad para hacerlo. Su cara puede decir cuando no se está de acuerdo o cuando están disgustados.

También es importante la conducta no verbal de los padres. Nada frustra más el intento de comunicación de los hijos hacia los padres, que cuando le dicen a sus hijos “te estoy escuchando” cuando es evidente que está distraído. En este ejemplo se sintetizan muchas experiencias comentadas.

Por lo tanto estar dispuesto a escuchar a los hijos y aprender a escuchar es el camino para crear un ambiente que estimule la confianza y la seguridad.

Cuando los padres aprenden a comunicarse bien con sus hijos, pronto observan importantes cambios. Los jóvenes se sienten más dispuestos a aceptar las sugerencias de los padres porque se sienten escuchados y comprendidos. En consecuencia también los hijos aprenden a comunicarse mejor y tienen menos conflictos con los compañeros.

CAPITULO III

DESARROLLO DE MI EXPERIENCIA

3.1- Situación de partida

Como situación de partida hice una descripción del escenario, esta parte de la tesina la denominaremos diagnóstico destacando aspectos económicos y sociales, ello nos permite describir la situación contextual. Describo también la problemática que afecta el rendimiento escolar de los estudiantes de ISEA lugar donde realice mis prácticas como Interventora Educativa. Utilice algunas técnicas como encuestas, entrevistas informales, charlas con los alumnos y con el promotor del grupo de ISEA.

a. Factor económico

El factor económico es una limitante para que exista una buena comunicación entre ellos ya que la mayoría de los padres de familia en busca de brindar una mejor educación y una buena calidad de vida en sus hijos han tenido que trabajar y se han ausentado en sus hogares.

Su contexto económico es en un 60% medio es por ello que ambos padres tienen la necesidad de salir al campo laboral, pero también dentro de ellos hay un 20% media alta de los cuales también ambos padre trabajan los jóvenes indican que es por que no quieren pasar tiempo en sus casas y evaden la responsabilidad y los problemas de casa, el otro 20% es de clase medio baja es por eso que ellos como hijos también tienen que trabajar.

b. El aspecto social

En aspecto social, este grupo se componen por 27 mujeres y 13 hombres la gran mayoría en familias no integradas ya que ellos dicen no tener tiempo para

realizar actividades, mencionan que regularmente no comparten ni los alimentos juntos.

Los jóvenes mencionan que por la escolarización que ahora reciben, los padres le dan menos importancia y participación a la educación de estos.

Cuando hablamos de la confianza que existe entre los jóvenes y sus padres, mencionaron que esta es poca ya que son pocos los temas que pueden tratar con ellos, nunca hablan del su sexualidad, del noviazgo, de los problemas que tienen como jóvenes ya que según los padres son cosas sin importancias.

c. Problemática detectada.

A través de encuestas realizadas y charlas personalizadas con algunos de los jóvenes, pude observar que existen diferentes problemas que pueden afectar el rendimiento escolar de los educandos, una de ellas es la falta de comunicación que los jóvenes tienen con sus padres y la cual disminuye el rendimiento escolar de los mismos. Estos jóvenes fueron desertados del sistema escolarizado y expresan la falta de afecto de sus padres.

Las causas de bajo rendimiento escolar se pueden percibir en la vida emocional del adolescente, la falta de comunicación con los integrantes de su familia, la inestabilidad de su desarrollo físico y emocional que dan como resultado justamente el bajo desempeño, la reprobación de materia e incluso la deserción escolar.

Algunas preguntas como: ¿Cuánto tiempo del día pasas con tus papás?, ¿Que actividades realizan juntos? nos permitieron ubicar la problemática en dos categorías, a) económica, b) social ya que son factores que influyen en la falta de comunicación entre los padres e hijos.

3.2- Planificación y desarrollo de las dinámicas grupales.

1. Planificación

En este apartado presento la planificación de las dinámicas aplicadas durante cuatro semanas consecutivas, las cuales dediqué a estas actividades. Para darle secuencia las apliqué los días lunes, miércoles y viernes hasta completar las 11 dinámicas.

DINAMICAS	MATERIALES	TIEMPO	OBJETIVO
a)Árbol de problemas	Tarjetas, pumas o lápices	3:00 horas	Promover que los padres e hijos busquen posibles soluciones para combatir el problema y sobre todo reconozcan que existen.
b) Tiro al blanco	Cartulina con el tiro al blanco, plumas	2:00 horas	Buscar que padres e hijos encuentren los factores que afectan la comunicación
c) Baraja de planificación	Barajas o tarjetas y plumas	3:00 horas	Descubrir que padres e hijos analicen que si pueden tener espacio y momentos de convivencia.
d) Que pasa si	Hojas blancas, lápices o plumas	2:00 horas	Encontrar las habilidades que cada uno tienen para mejorar el su situación problemática.
e) El clip	Tarjetas, pumas o lápices	3:00 horas	Detectar las ventajas de mejorar la situación.
f) Mapa parlante	Cartulina, lápices y colores	3:00 horas	Descubrir y analizar que el trasladarse juntos puede ser un momento para convivir y platicar.
g) Rueda	Cartulina, tarjetas y lápices	3:00 horas	Analizar los factores que ya se han mejorado y lo que aún falta por mejorar.
h) La carta	Hojas blancas, lápices o plumas	4:00 horas	Lograr dentro de esta técnica que padres e hijos puedan decirse lo que sienten, lo que les gusta y lo que les disgusta
i)Roles de grupo (Aplicada a asesores del punto de encuentro).	Tarjetas, pumas o lápices	2:30 horas	Mencionar las habilidades con las que cuentan para llevar acabo el proyecto.
j) Calendario de temporalización	Hojas blancas, lápices o plumas	2:00 horas	Analizar como estaba la situación antes de que se interviniera y los cambios después de la intervención.
k)Escenario ideal	Hojas blancas, lápices o plumas	2:00 horas	Plantear compromisos juntos de lo que sería el escenario ideal (asesores, padre e hijos)

2. Desarrollo de las dinámicas.

La aplicación de técnicas y herramientas participativas fueron clasificadas de acuerdo al contexto y los requerimientos que se plantearon por parte de los estudiantes, se llevó a la práctica el proyecto en el que se buscó mejorar la comunicación entre los padres e hijos y con ello el rendimiento escolar de los educandos.

Las actividades que se realizaron para llevar a cabo el proyecto que disminuiría en gran medida la problemática existente y mejoraría la comunicación entre padres e hijos y con ellos el rendimiento escolar de los educandos, estos materiales forman parte de la antología de metodología general de proyectos, la cual forma parte de los cursos de la línea Específica de EPJA (www.upn.edu.com.mx)

Las actividades que se aplicaron son técnicas y dinámicas grupales tales como: a) Árbol de problemas, b) Tiro al blanco, c) Baraja de planificación, d) Que pasa si, e) Clip, f) Mapa parlante, g) La rueda, h) La carta, i) Roles de grupos, j) Calendario de temporalización, k) Escenario ideal.

a. Árbol de problemas

1.- Ejecución: Dentro de esta actividad los asistentes mencionan uno de los problemas o la necesidad, posteriormente menciona la causa que lo origina, el efecto que este tiene, el objetivo y por último posibles soluciones.

2.- Ejemplo: Sra. Isabel Contreras

3.- Necesidad o problema: Padres e hijos no se prestan para establecer un diálogo.

4.- Causa: Algunas veces la falta de tiempo es un hecho o un pretexto que los padres e hijos utilizamos para evadir las charlas que entre ambos deben existir, en otras ocasiones las diferentes formas de pensar de cada uno.

5.- Efecto: Los hijos pueden tener ciertos problemas y ser orientados por los mismos amigos o gente extraña, además de caer en ciertas situaciones por falta de información como embarazos prematuros, drogadicción, alcoholismo.

6.- Objetivo: Que los padres e hijos podamos tener mas conversaciones, que los padres tratemos de entender a nuestros hijos y la vida actual que estos viven.

7.- Posibles soluciones: Que los hijos intenten mas acercarse a los padres y viceversa, que los padres se abran mas a la vida cotidiana de los hijos, programar ciertos días para salir en familia, buscar un tiempo todos los días para conversar con los hijos.

8.- Observaciones: Durante esta etapa los jóvenes se mostraban más inquietos, tal vez por que la actividad era un poco mas larga y era más información la que les solicitábamos.

b. Tiro al blanco

1.- Ejecución: Una vez que los asistentes escribieron los factores que afectan la comunicación entre padres e hijos posteriormente las colocan en una cartulina con el dibujo del tiro al blanco y se analizan las que fueron mas frecuente.

2.- Factores más frecuentes:

- Falta de tiempo de los padres
- Largas horas de trabajo de los padres
- Falta de confianza de padres e hijos



Lineth Gutiérrez realizando la actividad "Tiro al blanco"

c. Baraja de planificación

1.- Ejecución: Se colocaran en familia y elegirán un factor que disminuye la comunicación entre ellos y presentaran posibles soluciones para combatir dicha problemática.

2.- Problema: Falta de tiempo

3.- Objetivo: Que dentro de la vida diaria tengamos un espacio para dialogar en familia.

4.- Posibles soluciones:

- a) Ir en familia de paseo.
- b) Buscar un espacio para hablar (en la comida o la cena)
- c) Programar vacaciones entre padres e hijos
- d) Realizar actividades deportivas o recreativas
- e) Dejar de ver Televisión y dejar la computadora
- f) Asignar un día en familia
- g) Ayudar los padres en las tareas de los hijos
- h) Que los hijos ayuden en las labores del hogar
- i) Que separe las actividades de trabajo con la casa y la escuela

d. Que pasa si

1.- Ejecución: Esta actividad los padres e hijos mocionaran las habilidades y aptitudes que tienen para disminuir la problemática,

2.- Ejemplo: Ana María Torres.

Paciente y tolerante: Me ayuda a aceptar las opiniones e ideas de mis hijos, así como tratar de entender los tiempos en los que ellos están viviendo.

Ser creativa: Pues soy una persona que saca adelante los obstáculos que se presenten durante la vida diaria.

Ser responsable: Me ayudaría a obtener resultados efectivos en todo lo que hago mi trabajo y mis hijos.



Ana María Torres en la actividad “Que pasa si”

e. Clip

1.- Ejecución: En esta actividad los padres e hijos por individual responderán las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cual es el poder que se tiene para cambiar la situación?
- 2.- ¿Cuales son los pros y contras de combatir la situación?
- 3.- ¿Como me afecta que la situación o como me beneficia el cambio?

2.- Ejemplo: Orlando Reyna.

1.- Tengo poder en un término medio por que puedo llamar la atención de mis padres.

2.- El pro de mejorar la comunicación en mi familia es que podemos evitar muchos malentendidos y problemas familiares y el contra es que podría ser que ellos invadan mi intimidad.

3.- Me beneficia en que podré tener mayor acercamiento a mi familia.



Las alumnas realizando la actividad del “Clip”

Observaciones: Cuando aplique la actividad fue un poco confuso para algunos de los muchachos o tal vez les costaba un poco de trabajo analizar sus vidas familiares.

f. Mapa parlante

1.- Ejecución: Dentro de esta actividad en equipos buscan la manera de representar la forma en la que se dirigen de sus casas al punto de encuentro, si lo hacen juntos o individual, y mencionaran que hacen durante el tiempo que se trasladan.

2.- Ejemplo: Karla Patrón.

Cuando viene mi mamá casi siempre nos venimos juntas en camión, cuando es temprano nos venimos caminando, yo casi siempre estoy escuchando mi música en el celular y mi mamá pues viene viendo para todos lados.



Los jóvenes durante la asesoría

3.- Observaciones: Algunos utilizaban croquis u otros dibujaban el transporte que utilizan para llegar al punto de encuentro, en su gran mayoría acudían juntos, pero estos tiempos no eran aprovechados para platicar ya que por parte de los jóvenes comentaban que se venían escuchando música o jugando en el celular.

g. Rueda

1-Ejecución: En tarjetas pequeñas los participantes detectan los factores que deterioran las relaciones entre padres e hijos.

2.- Ejemplo

- a. Falta de tiempo de los padres
- b. Temor al dialogo
- c. Inmadurez o falta de responsabilidad
- d. Largas horas de trabajo de los padres
- e. Falta de confianza de padres e hijos
- f. Falta de comunicación



Durante la actividad “roles de grupo”

Observaciones: Durante la identificación de los factores que provocan una mala relación entre padres e hijos fue muy sencillo para ellos mencionarlos, ya que dicen estarlos viviendo actualmente muchos de ellos.

h. La carta

1.- Ejecución: Los jóvenes y los padres por individual se escribirán una carta con las cosas que quisieran decirse pero les cuesta trabajo por temor a la discusión, o al regaño por parte de los padres. Posteriormente se colocaran frente a frente para leérselas.

2.- Ejemplo: Carta de una hija a sus padres (sintetizada)

Mamá y papa quiero que sepan que los quiero mucho, que de alguna forma los admiro por que siempre han buscado sacarnos adelante. Lo que no me guata de ustedes es le quieran elegir a mis amigos y que me digan cosas como no me gusta esa amistad tuya, cuando ni siquiera la han tratado.

Carta de los padres a su hija (Sintetizada)

Hija queremos que sepas que te amamos, que tu y tu hermano son los mas importante para nosotros, que estamos aquí por que queremos ser mejores papás

para ustedes y queremos que sientas que siempre estaremos contigo aunque existan cosas que no nos gusten, como que te duermas a altas horas de la noche por estar sentada en la computadora platicando con tus amigos y tu papá te pide que ya vayas a dormir y no lo obedeces.



Adriana alumna de ISEA escribiendo la carta para sus papás.

3.- Observaciones: resulto muy difícil para ambos leerse las cartas, por parte de los hijos sentían pena y para los papas no era fácil detener un momento sus vidas y mirar a sus hijos de frente para decirles lo que piensan y sienten.

Las siguientes actividades fueron aplicadas a los asesores y a las personas que colaboraban en el proyecto.

i. Roles de grupo

1.- Ejecución: Esta actividad fue aplicada a los coordinadores de la pastoral juvenil, ellos hicieron mención de las habilidades con las que cuentan para llevar a cabo el proyecto con los padres e hijos.

- Creatividad

- Paciencia
- Entusiastas
- Tolerancia
- Comprometida
- Puntual
- Facilidad de palabra
- Buena relación con los jóvenes
- Organizados



Algunos asesores, alumnos y padres de familia en la actividad roles de grupos

Observaciones: Los asesores consideran que estas habilidades son de suma importancia para la realización del proyecto ya que en todas las actividades que realizaremos es necesario que existan personas entusiastas, responsables, organizadas, comprometidas. Ellos mencionan que pondrán en práctica todos sus conocimientos y destrezas.

j. Calendario de temporalización

1.- Ejecución: esta actividad será aplicada a los asesores y a las personas que participaron en el proyecto, se analizará los avances que se han logrado con la aplicación de dicho proyecto.

2.- Análisis.- Cuando analizábamos meses atrás y lo relacionábamos con el tema ahora a tratar, pudimos comentar que nunca le habíamos dado la importancia a esta problemática, nuestro trabajo era únicamente con los jóvenes, sin tomar en cuenta la relación que estos puedan tener con los padres, además de conocer muy poco a los papás de estos, consideramos que hemos tenido avances importantes pero aun falta mucho por hacer ya que aun hay ausencia de muchos de ellos.

Algunos mencionan que el tema de la comunicación con los padres es difícil de tratar, ya que mucho de los jóvenes prefieren no hacerlo, otros por lo contrario dicen tener la confianza de los muchachos para contarles sus problemas familiares así como la comunicación que estos tienen con los padres.

Al preguntar que si se tiene el conocimiento de lo que es la comunicación y la relación de esta con la familia, la gran mayoría dijeron haber leído artículos en Internet o revistas para padres.

k. Escenario ideal

Los que consideramos seria ideal para la realización de este proyecto, es un buen trabajo en equipo, crear un espacio donde los padres e hijos puedan comunicarse, así como organizar y priorizar sus actividades e intereses, que todos los padres de los jóvenes que son educandos de este punto de encuentro puedan asistir a la realización de este proyecto y las actividades que en este se realizarán.



Alumnos realizando la actividad de “Escenario ideal”

3.3. Niveles de participación

Los estudiantes se fueron involucrando de menos a más.

1.- Poca participación

Mi primer acercamiento con los jóvenes fue bueno ya que a muchos de ellos los conocía de otros grupos juveniles en los que ambos participamos, a media que el tiempo avanzaba me involucraba un poco mas y recibía buena aceptación por parte de ellos, cuando se analizo el tema de la comunicación con su padre fue muy difícil ya que mucho no querían hablar del tema y se rehusaban a participar en actividades referentes al tema.

2.- Aumento en participación.

A media que fuimos desarrollando las estrategias de integración los ánimos se calmaron y hubo buena disponibilidad para las actividades. Se empezó con pláticas breves de sus afinidades en común al igual de los que les disgustaba y con técnicas llamativas para captar la atención de los alumnos. Poco a poco el interés fue aumentando y la participación fue cada vez más constante.

Por parte de la asesora siempre hubo accesibilidad y se mostró contenta con la propuesta, de esta manera se os brindo la oportunidad de tener un trato directo con el grupo de jóvenes otorgándome la confianza para llevar a cabo u excelente ambiente de aprendizaje y participación.

En lo que respecta la participación de los padres, esta fue muy buena ya que aun con sus limitantes de tiempo tenían la mejor disposición por trabajar junto a sus hijos y mejorar la comunicación entre ellos.

3.4. Evaluación

Es difícil cambiar en las familias esquemas y formas de vida ya establecidos, pero al poner en práctica el proyecto de intervención se tomaron encuentra las características generales de cada uno de ellos.

Puedo decir que fue valorada la intervención de su servidora, la cual tuvo una duración de 6 meses en los cuales se llevó a la práctica los objetivos planeados y considerando los avances logrados se estima que los resultados fueron positivos y constructivos.

Por la superación de aprovechamiento en el grupo y respecto a los niveles de motivación que aumentaron considerablemente disminuyendo la problemática podemos decir que se rebasaron las expectativas deseadas.

La superación fue muy visible, ya que en la mayoría de los casos los alumnos presentaban de 3 a 4 módulos juntos y casi todos ellos acreditados.

Trabajaron en cooperación con los padres por ello podemos decir que los resultados fueron de ambos, la participación de sus padres despertó el interés por aprender de los educandos y esto fue reflejado en los excelentes resultados de los jóvenes.

Las técnicas y dinámicas que aplicamos resultaron de carácter terapéutico para los alumnos con ciertos grados de timidez, ya que se pudo percibir que con estas estrategias los jóvenes se desinhibieron y hubo mas participación.

Considero que el proyecto realizado fue bueno pero falta mucho por hacer ya que no se contó con la asistencia de todos los padres, por ello fue solicitada por parte de los jóvenes una segunda intervención, misma que buscará fortalecer el primer encuentro y acercar a los padres que no pudieron asistir al primero.

CONCLUSIONES

La educación de adultos ocupa una posición marginada dentro del sistema educativo y de las políticas educativas nacionales, sin recibir la importancia que merece.

La perspectiva de aprender durante toda la vida, exige complementariedad y continuidad. La educación de las personas jóvenes y adultas en el contexto de la tolerante, al desarrollo económico y social, la promoción de la alfabetización, la mitigación de la pobreza y la preservación del medio ambiente.

Por otra parte la educación permanente, tiene un componente fundamental que es la formación integral de las personas jóvenes y adultas, mediante procesos de aprendizajes, formales, no formales, o reflejos por los cuales las personas desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de entender sus propias necesidades y las de la sociedad.

De este modo la educación permanente se presenta como un estrategia global, como un principio organizador de la educación escolar, extraescolar, profesional y extraprofesional, teniendo como objetivo la ampliación de las posibilidades ofrecidas a todos, en cualquier momento de su vida, cualquiera sea su edad, su origen social, su educación anterior, su experiencia, para desarrollar plenamente su autonomía, su personalidad, en actividades educativas y socioculturales, creativas y recreativas conforme a sus deseos, necesidades y aptitudes.

En cuanto a los objetivos de la educación integral de las personas jóvenes y adultas; son desarrollar la autonomía y el sentido de responsabilidad, de las personas y las comunidades, reformar la capacidad de hacer frente a las transformaciones de la economía, la cultura y la sociedad en su conjunto, y

promover la coexistencia, la tolerancia y la participación consiente y creativa de los ciudadanos y las ciudadanas en su comunidad; entregar a la gente y a las comunidades el control de sus destino y de la sociedad para afrontar los desafíos presentes y futuro.

Considero que el Instituto Sinaloense para la Educación de adultos tiene como objetivo primordial educar y a su vez transformar a gente con necesidades y aspiraciones de concluir o seguirse preparando.

Es necesario que los gobiernos educativos apoyen mas económicamente la educación de adultos, ya que muchos de ellos estando mejor preparados pueden ser gentes que produzcan ingresos económicos al país.

Sin duda alguna ISEA ha buscado dar calidad en la educación que ofrece a sus educandos pero considero importante que complementen esta educación con actividades que involucren activamente a los familiares de los educandos, ya que ellos mismos pueden seguir siendo promotores de la educación para adultos.

Estas nuevas formas de participación provocaran un impacto en la sociedad, porque ayudará a que la educación de adultos como programa gubernamental sea más valorada y aceptada por los familiares de los educandos.

Incurren en un gran error los padres de familia que piensa que la formación escolar y cultural es una obligación solo de la escuela y la sociedad, que la familia nada puede hacer al respecto. En realidad la familia, está obligada a iniciar la formación cultural lo antes posible y ésta se genera en el hogar aún cuando los padres nunca piensen en ella.

En todos los procesos educativos la escuela adquiere importancia primordial en la vida del joven, sin que esto signifique que los padres de familia olviden sus obligaciones y le dejen todo a ella.

Sin duda alguna la eficacia de todos los aspectos de la educación durante la escolaridad, dependen mucho de la colaboración e interacción entre el hogar y la escuela, en los que debe haber siempre entendimiento, acción y solidaridad; el clima cultural de la familia influye mucho en el trabajo escolar de los jóvenes, en la calidad y la intensidad de sus estudios, en la formación de relaciones correctas con los maestros, compañeros y toda la organización escolar.

Es importante mencionar que encontré algunas dificultades para llevar a cabo con total eficacia el proyecto, puesto que integrar a los padres en la aplicación de este fue difícil por el trabajo que estos realizan en su vida diaria, pero sin duda alguna puedo decir que cada uno trato de dar lo mejor de si, las actividades les permitía conocer a sus hijos un poco más.

En general por parte de los jóvenes disminuyeron los reclamos que tenían a sus progenitores, en la medida que avanzaba el curso los jóvenes se veían más comprometidos y con mejores resultados escolares, esto lo pude percibir por los comentarios y las actitudes manifestadas.

Los resultados fueron satisfactorios para cada uno de los que participamos en el punto de encuentro que fungió como entidad receptora: la coordinadora y los tres asesores. Por parte de la coordinadora dijo quedar muy contenta con las estrategias utilizadas durante mi estancia.

Con respecto a los asesores, en todo momento se mostraron participativos y satisfechos de los resultados logrados, en general considero que la participación activa de todo el equipo fue muy buena

Personalmente creo que fueron alcanzadas las competencias que establece en los lineamientos de las prácticas profesionales. En la aplicación de los conocimientos transmitidos en las aulas, destaca la creación de ambientes de aprendizaje, así como en el diseño de estrategias didácticas,.

Haber realizado este trabajo fue una experiencia enriquecedora ya que me permitió conocer más sobre la educación de adultos, las limitantes que esta tiene así como los esfuerzos que muchos de sus colaboradores realizan, profesionalmente me permitió crecer, aprender y analizar que muchas veces un niño o un joven no aprenda no por que no tenga la capacidad de hacerlo, sino por que el contexto en el que se desenvuelve no se lo permite, problemas, familiares, económicos, sociales entre otros, pueden ser limitantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las personas.

Pude entender un poco más la función que tiene mi carrera profesional dentro de la sociedad y sobretodo dentro de la educación, aplicar mis conocimientos teóricos y hacer de ellos actividades reales, a los que todos llamamos llevar la teoría a la práctica.

Para concluir quiero mencionar que esta intervención tuvo mucha aceptación respecto a la problemática existente, por que abrió diálogos entre los jóvenes y sus padres, se establecieron compromisos de comunicación y organización de sus tiempos en apoyo a la educación de sus hijos. Ellos manifestaron que deseaban que se le diera continuidad a este tipo de procesos de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

CARDONA Romue (2004) "Vida en familia". Ed. Rino México

CASTILLO Gerardo (1999) Conversaciones afondo. Ed. Diana. México

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (1999)

DELORS Jaques. (1996) "La educación encierra un tesoro. Ed. UNESCO México.
pp.40

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (1989) Diccionario de Spcologia Ed. FCE.
México.

FREIRE Pablo. (1987) "Cartas a guinea- bissau" Ed. Siglo XXI. México

----- (1992) "La praxis educativa" Ed. Gernika. México

----- (1996) "Pedagogía de la esperanza" Ed. Siglo XXI. México

----- (2002) "Pedagogía del oprimido" Ed. Siglo XXI. México

MARINS José (1973) "Dinámicas, comunión y liberación" Ed. Lima Perú,

Mc Kenney (1982) "El adolescente en la familia" Ed. Mcgraw Hill

MOENNE Karen (2001) "Familia y desarrollo" Ed. Grijalbo. México

NUÑO Gonzáles (1998) "Relación Familiar" Ed. Grupo Armonía. México

OLIVIERA Araujo (2002) "Comunicación efectiva entre padre e hijos" Ed. Consta.

----- (2002) "Paulo Freire pedagogo crítico" Colección textos número 31 México.

PÉREZ Díaz. (2001)"La familia ante la educación de sus hijos" Ediciones Arlequín.

SANTILLANA (1998) Diccionario de las Ciencias de la Educación. Ed. Gil Editores. México

SCHMELKES Carolina (1998) "Manual para la presentación de proyectos e informes de intervención" Ed. Oxford

SERRANO Pérez Gloria (2000) "Elaboración de proyectos sociales, casos prácticos" Ed. Narcea. Madrid.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (2002) Reglamento general para la implementación, desarrollo y seguimiento de las prácticas profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa. Documento de trabajo.

----- (2003) "Antología intervención Educativa". Ed. Universidad Pedagógico nacional. www.upn.edu.com.mx

----- (2003) "Asesoría y trabajos con grupos. Lic en intervención educativa." Ed. Universidad Pedagógico Nacional. www.upn.edu.com.mx

----- (2005) "Creación de ambientes de aprendizaje." Ed. Universidad Pedagógico Nacional. www.upn.edu.com.mx

----- (2005) “Instructivo para la titulación en la Licenciatura en Intervención Educativa.” Ed. Universidad Pedagógico Nacional. www.upn.edu.com.mx

----- (2003) “Procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación de las personas adultas.” Ed. Universidad Pedagógico Nacional. www.upn.edu.com.mx

----- (2005) “Seminario de Titulación II.” Ed. Universidad Pedagógico Nacional. México. www.upn.edu.com.mx

www.anvies.mx/servicios/p.anvies/publicaciones/revsup/res17/txts.htm

www.educacion.idoneos.com

www.isea.inea.gob.mx

www.laip.sinaloa.gog.mx

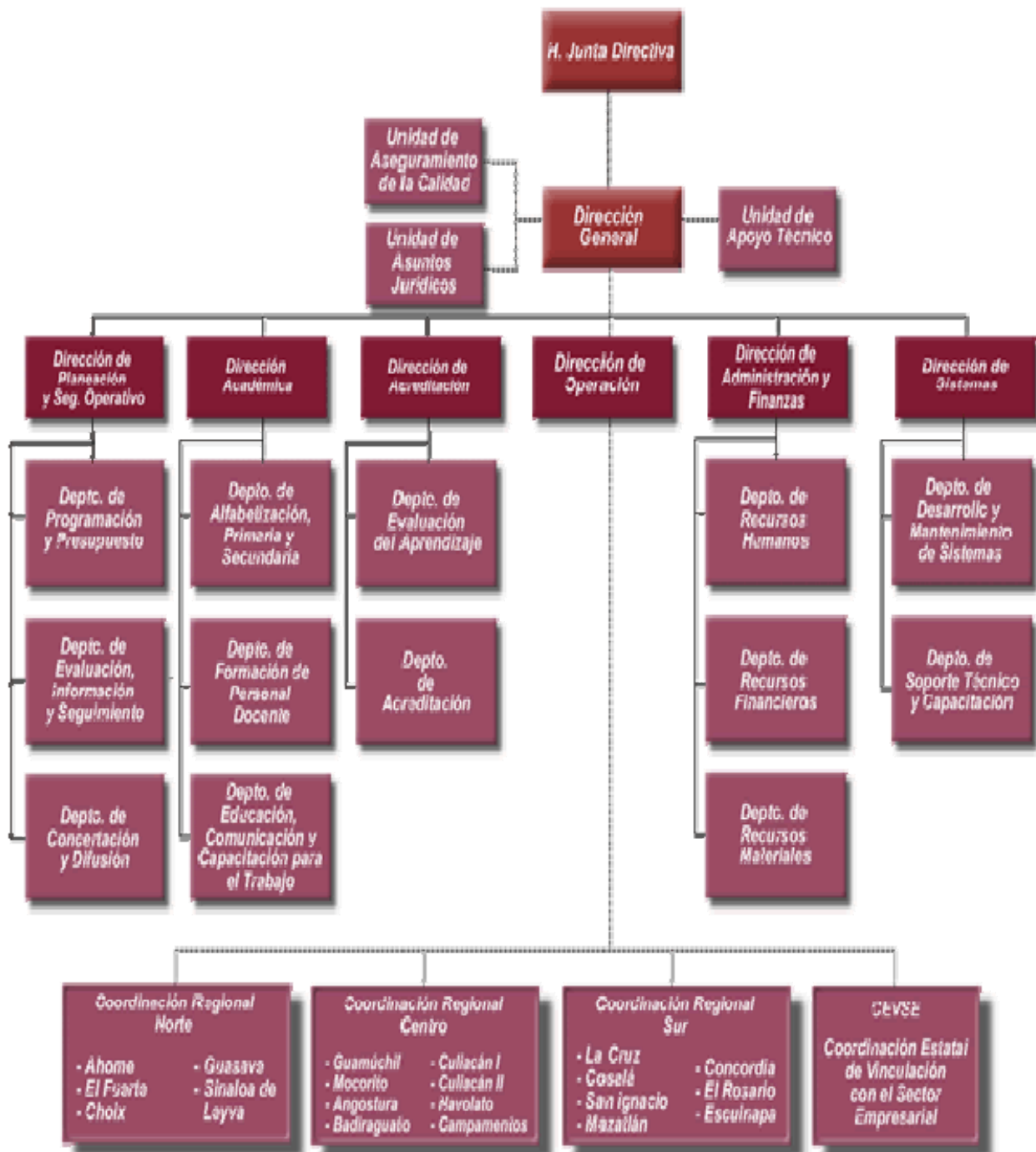
www.monografias.com

www.unesco.org/education/uie/confintea/nairodf

www.upn.edu.com.mx

Anexos

Anexo.2. Organigrama de la Estructura Institucional de ISEA



Anexos 3. Fotografías de las actividades realizadas



Fotografía tomada después de realizar la dinámica de “Que pasa si”



En la actividad de “Mapa parlante”



Realizando la dinámica “El clip”



En estas imágenes los jóvenes están realizando las cartas que serán entregadas y leídas para sus padres.



Adriana y otros jóvenes realizando las cartas



En estas fotos están en un día normal de las clases que les ofrece ISEA



Esta foto muestra una de los primeros encuentros con los jóvenes y sus padres.



El equipo que preparo los alimentos de para la convivencia final



Padres e hijos ofreciéndose un detalle preparados por ellos mismos.



Los padres de familia en la convivencia del último día

Anexo 1. Ley Nacional de Educación para Adultos.

LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS

Publicada en el Diario Oficial, órgano del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, el 31 de diciembre de 1975.

Contenido del Artículo:

CAPITULO I Disposiciones generales

CAPITULO II Atribuciones de la Federación, los Estados y los Municipios

CAPITULO III Aprendizaje y acreditación

CAPITULO IV Servicio social educativo

CAPITULO V Derechos y obligaciones

ARTICULOS TRANSITORIOS

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed :

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta :

LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS

CAPITULO I

Disposiciones generales

Contenido

ARTICULO 1. La presente Ley es de observancia general en toda la República y sus disposiciones son de interés social.

ARTICULO 2. La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de quince años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria.

La educación para adultos es una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados

para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población.

ARTICULO 3. Toda persona podrá participar en actividades de promoción de la educación para adultos o de asesoría a los educandos, como contribución responsable a la elevación de los niveles culturales, sociales y económicos del país.

ARTICULO 4. La educación para adultos tendrá los siguientes objetivos:

- I. Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, que comprenderá la primaria y la secundaria;
- II. Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todos los tipos y especialidades y de actividades de actualización, de capacitación en y para el trabajo, y de formación profesional permanente;
- III. Fomentar el autodidactismo;
- IV. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión;
- V. Elevar los niveles culturales de los sectores de población marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido;
- VI. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social, y
- VII. Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.

ARTICULO 5. El Poder Ejecutivo Federal expedirá los reglamentos necesarios para la aplicación de esta Ley.

CAPITULO II

Atribuciones de la Federación, los Estados y los Municipios

Contenido

ARTICULO 6. Compete a la Federación, los Estados y los Municipios:

- I. Promover, establecer, organizar y sostener servicios permanentes de educación para adultos;
- II. Investigar las necesidades de los distintos grupos sociales para determinar el contenido de los planes y programas de estudio para adultos;
- III. Auxiliar a los particulares que lo soliciten en sus actividades de promoción y asesoría de educación para adultos;
- IV. Otorgar estímulos y reconocimientos a las personas e instituciones que hayan prestado servicios distinguidos en la educación para adultos, y
- V. Las demás que les señalen la presente Ley y otras disposiciones legales.

ARTICULO 7. En materia de educación general básica para adultos, son facultades exclusivas del Poder Ejecutivo Federal, quien las ejercerá por conducto de la Secretaría de Educación Pública:

- I. Formular planes y programas de estudio;

- II. Autorizar y, en su caso, elaborar los libros de texto y otros materiales pedagógicos de apoyo;
- III. Acreditar y certificar conocimientos, así como expedir constancias y certificados de estudio;
- IV. Evaluar periódicamente los planes, programas, métodos y procedimientos que se apliquen, y
- V. Vigilar el cumplimiento de esta Ley y de sus disposiciones reglamentarias.

ARTICULO 8. La Secretaría de Educación Pública podrá extender, en coordinación con otras instituciones, los servicios de educación para adultos a todas las modalidades, tipos y especialidades, así como a la realización de actividades de actualización, de capacitación en y para el trabajo, y de formación profesional permanente.

ARTICULO 9. Los servicios que para la educación de adultos establezcan los Estados y los Municipios quedarán bajo su dirección y coordinación técnica y administrativa.

ARTICULO 10. La correspondencia, prensa, radio, fonografía, televisión, cinematografía o cualquier otro medio de difusión podrán ser utilizados en la educación para adultos. En todos los casos se deberá obtener autorización de la Secretaría de Educación Pública y cumplir con los requisitos previstos por las leyes y reglamentos correspondientes al medio de difusión que se utilice.

CAPITULO III

Aprendizaje y acreditación

Contenido

ARTICULO 11. El proceso de aprendizaje se apoyará en el estudio de los libros, guías y materiales didácticos que autorice la Secretaría de Educación Pública.

ARTICULO 12. El educando podrá organizar su aprendizaje en forma individual o en círculos de estudio y avanzar según su capacidad y posibilidades de tiempo, así como asesorarse por persona que esté en aptitud de hacerlo.

ARTICULO 13. El asesor es auxiliar voluntario del proceso de educación para adultos y tiene a su cargo :

- I. Promover interés por el estudio
- II. Organizar y orientar círculos de estudio, y
- III. Conducir personas analfabetas y educandos en general.

ARTICULO 14. El educando analfabeto, a fin de que aprenda matemáticas elementales y a leer y a escribir, requerirá invariablemente ser conducido por un asesor.

ARTICULO 15. A falta de asesor, el educando podrá solicitar orientación a las

instituciones educativas.

ARTICULO 16. Toda persona mayor de quince años que desee estudiar la educación general básica para adultos, deberá registrarse en la Secretaría de Educación Pública, o en alguna de sus dependencias. El registro no requiere la presentación de documentos.

ARTICULO 17. La Secretaría de Educación Pública, a través de su Sistema Federal de Certificación, acreditará los conocimientos adquiridos por los educandos mediante exámenes parciales o globales, previa presentación del acta de nacimiento y de los documentos que acrediten el grado o nivel inmediato anterior.

ARTICULO 18.-El educando que acredite los conocimientos de primaria, secundaria o de otro nivel educativo, recibirá el certificado correspondiente, que le permitirá continuar estudios en la modalidad escolar o en la extraescolar.

ARTICULO 19. La persona que tenga más de quince años y compruebe haber acreditado grados completos de tipo medio podrá incorporarse a la educación para adultos en cualquier tiempo.

ARTICULO 20. El educando que, al presentar examen, no acredite la etapa educativa correspondiente, recibirá un informe que indicará las unidades de estudio en las que deberá profundizar y tendrá derecho a presentar nuevos exámenes hasta la acreditación de dicha etapa.

CAPITULO IV

Servicio social educativo

Contenido

ARTICULO 21. Las dependencias del Ejecutivo Federal, de los Estados y de los Municipios, los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, organizarán servicios permanentes de promoción y asesoría de educación general básica para adultos y darán las facilidades necesarias a sus trabajadores y familiares para estudiar y acreditar la educación primaria y la secundaria.

ARTICULO 22. Las instituciones federales de educación primaria, media, técnica y superior establecerán centros de promoción y asesoría permanente para la educación de adultos, con la participación de sus autoridades, profesores y alumnos.

ARTICULO 23. Las universidades y los establecimientos de educación superior que tengan el carácter de organismos descentralizados del Estado podrán participar en la educación para adultos de acuerdo con los ordenamientos legales que los rijan.

ARTICULO 24. Los estudiantes que participen voluntariamente en los centros de promoción y asesoría de educación para adultos, por el tiempo que para la realización del servicio social establecen las disposiciones legales aplicables, tendrán derecho a que se les acredite dicho servicio.

ARTICULO 25. Los establecimientos educativos podrán auxiliar en la educación para adultos organizando cursos, conferencias y otras actividades que tengan por objeto la orientación y guía de asesores de círculos de estudio.

CAPITULO V
Derechos y obligaciones
Contenido

ARTICULO 26. Los mayores de quince años, varones y mujeres, de las zonas urbanas o rurales, tendrán derecho con igualdad de oportunidades a recibir la educación general básica para adultos.

ARTICULO 27. Los empleadores, comisariados ejidales y de bienes comunales, sindicatos, asociaciones y otras organizaciones, podrán:

I. Propiciar el establecimiento de centros y servicios de promoción y asesoría de educación para adultos;

II. Dar facilidades a sus trabajadores y miembros para estudiar y acreditar la educación general básica para adultos, y

III. Extender los servicios de la educación para adultos a los familiares de sus trabajadores y miembros.

ARTICULOS TRANSITORIOS
Contenido

PRIMERO. Esta Ley entrará en vigor a los quince días de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO. Se abroga la Ley que establece la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, expedida el 20 de agosto de 1944 y publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 23 del mismo mes y año; el Decreto que prolongó la Campaña Nacional establecida en la citada Ley, hasta que entrara en vigor el ordenamiento sobre medidas permanentes contra el analfabetismo, expedido el 11 de febrero de 1946 y publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 30 de marzo del mismo año; y el Decreto por el cual se ratificó el que dispuso la prolongación de la propia Campaña, hasta el día en que entrase en vigor la Ley de medidas permanentes contra el analfabetismo, expedido el 2 de enero de 1947 y publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 26 de febrero del mismo año.

TERCERO. Se crea la Comisión Coordinadora de la Ley Nacional de Educación para Adultos, integrada con el número de miembros que la disposición reglamentaria señale, encargada de encauzar las actividades que las distintas entidades, dependencias y organismos realicen en aplicación de esta Ley.

México, D. F., a 29 de diciembre de 1975.-*Emilio M. González- Parra, S. P.-Luis del Toro Calero, D. P.-José Castillo Hernández, S. S.-Rogelio García González, D. S.-Rúbricas.*"